Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 21 de Setiembre de 2.001

Expte. Nº 8.031/01

Res. C.D.Ex. Nº 259/01

VISTO:

La presentación efectuada por la cátedra de Introducción a la Programación, mediante la cual solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Facultad, a los efectos de cubrir un cargo de Alumno Auxiliar de 2da. Categoría, el que resultó vacante en el llamado efectuado mediante Res.C.D.Cs.Ex. Nº 129/01;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 19/09/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición un cargo de **ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORIA**, con designación hasta el 31 de julio/02 para la siguiente asignatura:

INTRODUCCION A LA PROGRAMACION con extensión a Elementos de Computación

ARTICULO 2º : Establecer que para el presente llamado, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la curricula del título obtenido (Res.CS. nº 030/99)

ARTICULO 3º : Integrar la Comisión Asesora que entenderán en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

..//

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

//..

Res.C.D.Ex. N° 259/01

PARA LA ASIGNATURA INTRODUCCION A LA PROGRAMACION C/EXTENSIÓN A ELEMENTOS DE COMPUTACION

Titulares: Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge
Lic. Marcela López
C.U Gustavo Gil

Suplentes: Ing. Daniel Morales
C.U. Angel Barberis
Lic. Daniel Chelela

ARTICULO 4° : Disponer que la Inscripción de Interesados sea recepcionada en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de 10,00 a 17,00 de lunes a viernes, de acuerdo al siguiente detalle:

INSCRIPCIONES: 26, 27 y 28 de setiembre/01, 1° al 3 de octubre/01

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 3 de octubre /01 a horas 12,00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 4 de octubre de 2.001

IMPUGNACIÓN: 5 de octubre de 2.001

SORTEO DE TEMAS: 8 de octubre de 2.001 a horas 09,00

OPOSICION: 10 de octubre de 2.001 a horas 09,00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Cs. Exactas –Avda. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 17,00.

ARTICULO 5°:Hágase saber con copia al Departamento de Matemática.Cumplido. RESÉRVESE.

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA · Facultad Cs Exactas ·

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS